

Señores accionistas de
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa – Consultoría
Contabilidad – Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

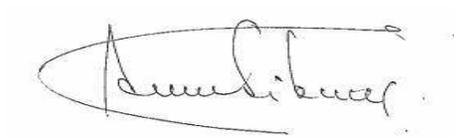
Quito DM, marzo 14 de 2013

Señor
Julio Mario De Narváez Baldwin
REPRESENTANTE LEGAL
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

Señor Representante Legal:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2012 de la empresa
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A. en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL.

Atentamente,



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.

Señores accionistas de
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa – Consultoría
Contabilidad – Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

Quito DM, marzo 14 de 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2012, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF para PYMES.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio de Relaciones Laborales, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la importación y comercialización de repuestos automotrices para diferentes marcas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; Normas Internacionales de Contabilidad NIC; Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF para PYMES por 2011 y 2012.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A. según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presenta los estados financieros por 2012 bajo NIIF para PYMES.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2012, BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta; declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2011; Anexos: REOC; RDEP - Relación de Dependencia; APS – Partícipes, Socios y Accionistas; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como participación en las utilidades líquidas de la empresa y entregar legalizado el formulario respectivo en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Durante el ejercicio económico 2012, la empresa registra una pérdida contable de US\$ 35,345.56, por tanto no se asigna valor positivo al 15% utilidad trabajadores.

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13° y 14° sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales.

El Fondo de Reserva ha sido cancelado a los trabajadores de conformidad con la Ley de creación del pago de Fondo de Reserva Mensual y Código del Trabajo en sus roles mensuales o depositado a pedido de los empleados en el IESS.

En lo referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las cuentas del Estado de Situación Financiera son presentadas de conformidad con la sección 4 de las NIIF para PYMES.

Las cuentas por cobrar comerciales se contabilizan en el activo corriente, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes y reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios son adquiridos de buena fe a proveedores del exterior y con los respaldos documentales oficiales del SENA. Se encuentran protegidos contra cualquier exposición de robo o pérdida. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados.

El debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución, planillas de aportes al IESS, etc.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada según la normativa contable ya descrita a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria.

Los pasivos por obligaciones financieras bancarias están respaldados con los soportes respectivos y más documentos afines.

Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna. Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo: Comparativo de Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera 2012-2011, e, Índices Financieros 2012

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro, a pesar que en el presente ejercicio 2012 se produjo una pérdida financiera.

- Las ingresos por ventas en el presente ejercicio han experimentado un decremento del 8.23%, los otros ingresos un incremento del 109,554.94%

- El costo de ventas disminuyó en 9.74%; el total de gastos aumentó en 11.49%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2011.

- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores disminuyó en 100% y el Impuesto a la Renta, disminuyó en 35.16% comparado con el ejercicio financiero 2011.
- La pérdida neta del ejercicio 2012 es US\$ 35,345.56 que comparada con la utilidad de US\$ 29,773.23 de 2011 representa un decremento absoluto de US\$ 65,118.79 y porcentual del 218.72%. Las pérdidas han sido presentadas bajo NIIF para PYMES
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2012 aumentó en US\$ 109,344.15 que representa un incremento del 26.79% respecto del año 2011, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2012 es US\$ 517,468.07 y al 31 de diciembre de 2011 US\$ 408,123.92
- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2012 de solvencia, estabilidad, productividad, y el capital de trabajo, en su conjunto se encuentran dentro de los parámetros normales y los de rentabilidad al tener pérdida financiera la empresa, están por debajo delo normal, en el contexto nacional. Los estados financieros por 2012 están presentados bajo la normativa contable NIIF para PYMES.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, **en mi opinión:** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., **presentan razonablemente** la información contable y financiera de acuerdo a la normativa contable NIIF – NIC vigente en el país.
2. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.
3. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha

venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera continuar incursionando en un mayor mercado a nivel nacional.

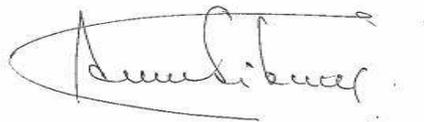
4. Recomendamos elaborar y declarar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2012 al Servicio de Rentas Internas, hasta el 12 de abril de 2013, de conformidad con las disposiciones de la Ley respectiva y presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías durante el mes de abril de 2013.

5. Recomendamos a los señores accionistas de la empresa aprueben cuando traten el destino de los resultados del ejercicio financiero 2012, la absorción de la pérdida financiera de US\$35,345.56 con el valor acreedor de la reserva de capital que registra US\$ 2,764.27 reduciendo la pérdida financiera.

6. Por los fundamentos antes señalados, recomiendo a la asamblea general de accionistas de BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2012.

6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
BOOTS'N BAGS DEL ECUADOR S.A.